

DPE



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría
de Educación
Gobierno del Estado de Puebla



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Universidad Intercultural del Estado de Puebla
Área: Rectoría
Oficio: UIEP/R/0105/2019
Asunto: Informe de Auditoria Externa de
Matrícula

Lipuntahuaca, Huehuetla, Pue., a 21 de enero de 2019

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
P R E S E N T E

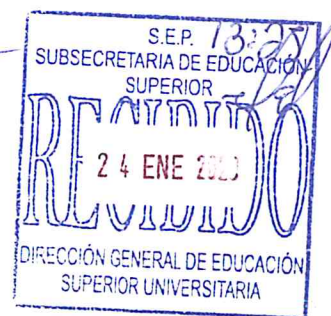
Respetada directora, por este medio reciba un fraternal saludo de la comunidad Universitaria Intercultural del Estado de Puebla, ocasión que aprovecho para remitir a la Dirección a su digno cargo la auditoria externa de matrícula correspondiente al segundo semestre 2019, efectuada en nuestra casa de estudios por el Despacho, Consultoría y Evaluación Tercera Parte "MindfaQturing", a fin de dar cumplimiento a lo que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, en el título cuarto, Capítulo II, Artículo 36, Fracción III, que a la letra señala que "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública". Por lo anterior se anexa al presente el dictamen de la Auditoría de Matrícula y el informe semestral de la variación de la matrícula.

Si más por el momento, agradezco su atención y quedo de Usted.



ATENTAMENTE

PROF. ALIBERT SÁNCHEZ JIMÉNEZ
RECTOR



C.c.p. Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez. Director de Planeación y Evaluación
C.c.p. Archivo Institucional.
ASJ/STM



Universidad Intercultural del Estado de Puebla

Calle Principal a Lipuntahuaca s/n.
Lipuntahuaca, Huehuetla, Puebla. C.P. 73475
Móvil: 221 349 4614

www.uiep.edu.mx

Gabi

200601

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Informe de Auditoría de Matrícula

DESCRIPCIÓN BREVE

*Informe de proceso, resultados y dictamen de
Auditoría de Matrícula efectuado a la Universidad
Intercultural del Estado de Puebla, el 21 de octubre de
2019 (periodo agosto-diciembre 2019)*

mindfaQturing

Diciembre 2019

DATOS GENERALES DE LA AUDITORÍA

Institución: Universidad Intercultural del Estado de Puebla.

Responsable de la institución: Mtro. Alibert Sánchez Jiménez, Rector.

Equipo auditor: Mtro. José David De Ita Ximil (Líder de Auditoría), M. en C. María Alondra De la Llave Hernández (Auditor), Priscila Vázquez, Yahir D. Huidobro (Técnicos analistas).

Objetivo: Proporcionar un dictamen sobre la confiabilidad de los indicadores relativos a la matrícula que atiende la Universidad; con base en la evaluación del uso de los recursos de gestión, tales como normatividad, procedimientos, expedientes y registro de estudiantes, así como de herramientas tecnológicas para el control escolar, en las etapas de admisión, permanencia y egreso.

Criterios de la auditoría:

- I. Fundamentos normativos y procedimientos
- II. Expedientes de estudiantes (muestra representativa)
- III. Uso y confiabilidad de herramientas informáticas
- IV. Capacidad instalada

Agenda de auditoría:

Agenda de Auditoría a Matrícula			
Institución: Universidad Intercultural del Estado de Puebla			
Responsable en la institución: Mtro. Alibert Sánchez Jiménez, Rector			
Ing. Samuel Tirzo Marquez, Servicios Escolares			
Fecha(s) de auditoría: 21 de octubre de 2019			
Personal Auditor: Mtro. José David De Ita Ximil (Auditor líder) / Mtra. María Alondra de la Llave Hernández (Auditor) / Priscila Michelle Vázquez, Yahir D. Huidobro (Analistas técnicos)			
Horario	Descripción	Equipo auditor	Personal institución educativa
10:00 a 10:20	Reunión de apertura	A. de la Llave / David De Ita / Apoyos técnicos	Resp. Control Escolar Resp. Academia Planeación/ TIC's Representante Dirección Gral. (Opcional)
10:30 a 11:30	Plan de muestreo de la matrícula	A. de la Llave / David De Ita / Apoyos técnicos	Resp. Control Escolar
11:30 a 12:30	Fundamentos normativos, procedimientos e indicadores para el control de la matrícula	David De Ita	Resp. Control Escolar
11:30 a 13:30	Ejecución de muestreo de expedientes y estudiantes en los PE	A. De la Llave / Apoyos técnicos	Resp. Control Escolar Resp. Academia
12:30 a 13:30	Uso y confiabilidad de las TIC's para el control de la matrícula	David De Ita	Resp. Control Escolar / TIC's
13:30 a 14:00	Expedientes y su consistencia	A. de la Llave / David De Ita / Apoyos técnicos	Resp. Control Escolar Resp. Academia
14:00 a 14:30	Capacidad instalada	David De Ita	Planeación/ TIC's
14:30 a 15:00	Reunión de cierre	A. de la Llave / David De Ita / Apoyos técnicos	Resp. Control Escolar Resp. Academia Planeación/ TIC's Representante Dirección (Opcional)

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en Artículo 36, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018, que a la letra señala: "Fracción III. Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública"; la Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP), cumple con el requisito en comento promoviendo el presente ejercicio de auditoría a la matrícula atendida en el periodo agosto – diciembre 2019.

El planteamiento de mindfaQturing® a la UIEP como solución a esta necesidad, es realizar un proceso de auditoría externa de la matrícula que atiende la Institución, mediante la evaluación del uso de los recursos de gestión, tales como normatividad, procedimientos y registros de expedientes de estudiantes; así como, herramientas tecnológicas para el control escolar, en las etapas de admisión, permanencia o deserción, y egreso; esto, con el fin de proporcionar un dictamen bajo certeza estadística sobre la confiabilidad de los indicadores relativos a la matrícula.

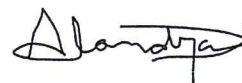
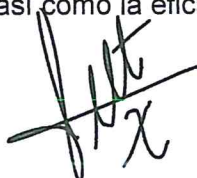
El alcance de la auditoría es a todos los Programas Educativos (PE's) en modalidad escolarizada, siendo ésta la única vigente, misma que se presenta en la Tabla 1:

No.	Programa Educativo
1	Licenciatura en Desarrollo Sustentable
2	Licenciatura en Lengua y Cultura
3	Licenciatura en Turismo Alternativo
4	Ingeniería Forestal Comunitaria
5	Licenciatura en Enfermería
6	Licenciatura en Derecho con Enfoque Intercultural
7	Ingeniería en Agronomía y Zootecnia
8	Maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje
9	Maestría en Ciencias en Manejo Sustentable de Recursos Naturales

Tabla 1. Oferta educativa de la UIEP período agosto – diciembre 2019, auditada el 21 de octubre de 2019.

METODOLOGÍA

Con el fin de brindar certidumbre y determinar consistencia en los resultados en la matrícula auditada, se valoraron aspectos generales relacionados con su gestión; por lo que la evaluación se realizó bajo un enfoque sistémico de los procesos de control y la consistencia en los indicadores de la matrícula, así como la eficacia en los resultados que arrojan los mismos; para ello, se evaluaron cuatro criterios:



1. Fundamentos normativos y procedimientos, 2. Expedientes de estudiantes, 3. Uso y confiabilidad de herramientas informáticas y 4. Capacidad instalada.

En la Tabla 2 se describe de manera general cada uno de los criterios, mismos que contaron con instrumentos de medición diseñados para la homologación y estandarización de la evaluación, así como para la presentación de resultados por parte de los auditores de mindfaQturing®.

Criterio	Descripción
1. Fundamentos normativos y procedimientos	Evaluar si la IES cuenta con los fundamentos normativos y legales para la gestión y control de su matrícula, así como los procedimientos e indicadores documentados e implementados que garanticen el cumplimiento de la misma normatividad.
2. Expedientes de estudiantes	Evaluar la consistencia del indicador de matrícula de los documentos oficiales con los expedientes del estudiante, comparando la información alojada en el sistema de información de la Institución, con su trazabilidad en la atención que reciben los estudiantes matriculados en los diferentes PE's, mediante una muestra estadísticamente representativa y la evidencia hallada.
3. Uso y confiabilidad de herramientas informáticas	Verificación de la existencia de un servidor de aplicaciones exclusiva para la administración de la matrícula escolar, además de la confiabilidad del entorno donde se encuentra ubicado dicho servidor cuidando la seguridad, uso restringido y su mantenimiento. Existencia de protocolos para el cuidado de la información, como mantenimiento preventivo y correctivo, además de un programa de respaldo de información. La aplicación de software de seguridad para el Sistema de Administración Escolar, además de un manejador de bases de datos adecuado.
4. Capacidad instalada	Evaluar los mecanismos de la Institución para el uso eficiente de la capacidad instalada para atender a la matrícula y las acciones de mejora en los indicadores de utilización de los espacios educativos.

Tabla 2. Criterios de evaluación de la auditoría.

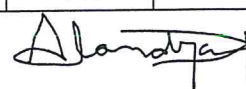
Plan de Muestreo

De acuerdo con el Reporte de Oficialización de Educación Superior de Inicio de Curso 2019 – 2020 con fecha 18 de octubre de 2019 clave de la institución 21MSU1158H, se reportó una matrícula global de 1,110 estudiantes. El muestreo realizado para cada uno de los PE's se presenta en la tabla 3.

No.	Programa Educativo	Matrícula	Tamaño de muestra
1	Licenciatura en Desarrollo Sustentable	95	8
2	Licenciatura en Lengua y Cultura	263	12
3	Licenciatura en Turismo Alternativo	119	10
4	Ingeniería Forestal Comunitaria	56	4
5	Licenciatura en Enfermería	292	27
6	Licenciatura en Derecho con Enfoque Intercultural	143	11



www.mindfaqturing.com
Trópico 9, 102. Residencial Las Garzas.
Juan C. Bonilla, Puebla. C.P.72668
Teléfono oficina: +52 222 295 4614



No.	Programa Educativo	Matrícula	Tamaño de muestra
7	Ingeniería en Agronomía y Zootecnia	130	10
8	Maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje	9	1
9	Maestría en Ciencias en Manejo Sustentable de Recursos Naturales	3	1
Total		1,110	90

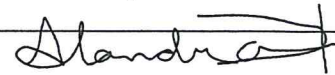
Tabla 3. Plan de muestreo de expedientes y alumnos aplicado el 21 de octubre de 2019 a matrícula del periodo agosto-diciembre 2019. Confianza estadística: nivel de confianza 95% y margen de error 9.91%.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Con respecto a cada uno de criterios evaluados, a continuación, se presenta la conclusión con base en el análisis y observación en el lugar, así como la revisión de la evidencia presentada por el personal entrevistado de la Institución.

1. Fundamentos normativos y procedimientos
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: CONFIABLE
Justificación: Se presentó reporte de oficialización de educación superior, Inicio de cursos 2019-2020 con clave de Institución 21MSU1158H con fecha 18 de octubre 2019, en el que se reportan 1110 estudiantes matriculados en 9 programas educativos (7 de licenciatura y 2 de maestría), 1098 alumnos en nivel licenciatura y 12 alumnos en nivel maestría, así como 92 egresados y 25 titulados. Para el periodo agosto - diciembre 2019 se presentaron los indicadores básicos institucionales con fecha del 20 de agosto 2019, con una matrícula de 1110 estudiantes inscritos. Asimismo, el sustento normativo para la gestión de la matrícula hacia el interior de la UIEP es el "Reglamento de ingreso, permanencia, promoción y egreso de los estudiantes de la UIEP", de diciembre de 2012 autorizado por la junta de gobierno de la Universidad, mismo que incluye la normatividad sobre inscripción, reinscripción, reincorporaciones, revalidación de estudios, número máximo de semestres para concluir estudios (12 semestres). Finalmente, se mostró el procedimiento de Inscripción con fecha de revisión de enero 2017 incluido en el manual de procedimientos y organizacional elaborado en diciembre de 2016. Como parte de las acciones para la retención de alumnos se cuenta con proyecto de desarrollo del Programa Institucional de Tutoría.

2. Expedientes de estudiantes
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: CONFIABLE
Justificación: Todos los expedientes muestreados fueron seleccionados con base en el reporte oficial de matrícula y la oferta educativa vigente; se presentaron físicamente cada uno de los 90 expedientes solicitados en la muestra, encontrando todos con la evidencia mínima requerida de documentación oficial de identidad del alumno, evidencia de estudios oficiales de nivel escolar previo, evidencia de inscripción, y trazabilidad del estudiante correspondiente en el área académica a través de su presencia física, calificaciones, lista de asistencia, carga horaria, movilidad, baja, o reciente egreso, según su aplicación en cada caso, encontrando suficiente evidencia de respaldo de los alumnos matriculados seleccionados en el 100% de la muestra.

3. Uso y confiabilidad de las TIC's

Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: **CONFIABLE**

Justificación: El responsable de la base de datos y acceso a la información sobre la matrícula institucional se encuentra a cargo del Ing. Samuel Tirzo Márquez, ingeniero en informática con el cargo de jefe de departamento de Servicios Escolares. El servidor para la gestión de la matrícula se encuentra en el área de Servicios Escolares en un sitio aislado y con acceso restringido, el antivirus utilizado es el ESET NOD 32 con licenciamiento anual, y se utiliza el firewall de Windows. El mantenimiento del servidor está a cargo del área de informática sin que se lleven a cabo registros de este, sin embargo, se aprecia en buenas condiciones; por otro lado, el respaldo de la información se lleva a cabo de manera mensual por parte de servicios escolares y el último respaldo que se mostró es del 09 de agosto de 2019. El software utilizado es el Sistema MIR@ mismo que opera desde el año 2013 y fue desarrollado por la institución, se cuenta con información registrada desde el año 2010 y con mayor consistencia a partir del año 2013. Se mostró proceso de impresión de Kárdex, sin embargo, aún se encuentra en proceso de maduración, ya que no cuenta con capacidad práctica como la impresión de calificaciones parciales, por ejemplo. Servicios escolares tiene la responsabilidad de desarrollo del sistema.

4. Capacidad instalada

Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: **CONFIABLE**

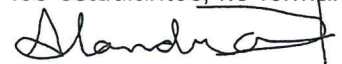
Justificación: De acuerdo con los indicadores institucionales del último periodo, mostrados por el área de planeación, la capacidad instalada está siendo utilizada al 100%, con 22 aulas de docencia y 24 laboratorios. Se tiene en proceso de recepción un nuevo edificio obtenido a través de FAM 2018-2019. El modelo indica un número de 30 alumnos por grupo; sin embargo, al inicio de cada ciclo escolar con el nuevo ingreso, se han integrado grupos de hasta 40 alumnos. Se presentaron estudios sobre costo promedio anual por alumno, mismo que es coherente con el modelo educativo. Se aprecian acciones para una utilización eficiente de los espacios educativos, incluyendo la apertura de nuevos programas educativos, por ejemplo, de nivel maestría.

5. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sin que las siguientes recomendaciones afecten la confiabilidad determinada por los resultados de auditoría, éstas se presentan con el fin de brindar valor agregado al proceso de evaluación.

- Diseñar un mecanismo (procedimiento, reglamento) para garantizar la trazabilidad de los estudiantes mediante el número de matrícula (asegurar que no exista posibilidad de que el número de matrícula de un estudiante se modifique por cambios de carrera, baja-reingreso o cualquier otro proceso, los estudiantes deben tener uno, y sólo un número de matrícula durante toda su estancia en la Universidad).
- Implementar un programa institucional de tutoría como medio de apoyo al estudiante y a la gestión de la matrícula.
- Valorar el traslado del servidor de control de matrícula, al sitio físico en el que se encuentra el resto de los servidores de la Universidad.

Cabe mencionar que la evidencia de auditoría recabada en rúbricas y bases de datos, durante el proceso de la misma, se encuentra en los archivos de mindfaQturing®, los cuales, por la legislación aplicable de protección de datos personales y sensibles, en este caso de los estudiantes, no forman parte del presente informe.

DICTAMEN

Con base en los resultados expuestos, el dictamen sobre la confiabilidad de los datos de la matrícula presentados por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla se considera **POSITIVO**, ya que la evidencia mostrada reveló consistencia en la gestión y control de datos sobre la matrícula de la Institución. Dado lo anterior, a continuación, se presentan los datos de matrícula y periodos que sustentan los resultados encontrados en la auditoría realizada.

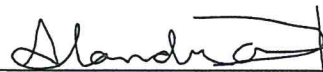
No.	Programa Educativo	Aspirantes	Nuevo ingreso	Reingreso	Matrícula
1	Licenciatura en Desarrollo Sustentable	58	46	49	95
2	Licenciatura en Lengua y Cultura	240	186	77	263
3	Licenciatura en Turismo Alternativo	92	43	76	119
4	Ingeniería Forestal Comunitaria	N.A.	N.A.	56	56
5	Licenciatura en Enfermería	280	106	186	292
6	Licenciatura en Derecho con Enfoque Intercultural	83	48	95	143
7	Ingeniería en Agronomía y Zootecnia	212	130	N.A.	130
8	Maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje	9	9	N.A.	9
9	Maestría en Ciencias en Manejo Sustentable de Recursos Naturales	3	3	N.A.	3
Total		977	571	539	1,110

Tabla 4. Matrícula auditada el 21 de octubre de 2019, correspondiente al período agosto - diciembre 2019.

ATENTAMENTE



Mtro. José David De Ita Ximil
Líder de auditoría



M. C. María Alondra De la Llave Hernández
Director Asociado
mindfaQturing[®]

NOTA: Se anexa formato "informe de matrícula".

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FECHA DE CAPTURA: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Informe Reportado del Semestre:	
1°	2°
No aplica	Agosto - diciembre 2019

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

CAMPUS: TODOS						MATRÍCULA								
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
LICENCIATURA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	UIEP	HUEHUETLA	29	54	83	19	29	48	42	53	95	61	82	143
DESARROLLO SUSTENTABLE	UIEP	HUEHUETLA	35	23	58	31	15	46	25	24	49	56	39	95
ENFERMERÍA	UIEP	HUEHUETLA	52	228	280	20	86	106	45	141	186	65	227	292
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA	UIEP	HUEHUETLA	119	93	212	82	48	130	N.A.	N.A.	N.A.	82	48	130
INGENIERÍA FORESTAL COMUNITARIA	UIEP	HUEHUETLA	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	34	22	56	34	22	56
LENGUA Y CULTURA	UIEP	HUEHUETLA	64	176	240	51	135	186	25	52	77	76	187	263
TURISMO ALTERNATIVO	UIEP	HUEHUETLA	41	51	92	21	22	43	33	43	76	54	65	119
SUBTOTAL LICENCIATURA			340	625	965	224	335	559	204	335	539	428	670	1098
POSGRADO			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES	UIEP	HUEHUETLA	3	0	3	3	0	3	N.A.	N.A.	N.A.	3	0	3
MAESTRÍA EN AMBIENTES INTERCULTURALES DE APRENDIZAJE	UIEP	HUEHUETLA	5	4	9	5	4	9	N.A.	N.A.	N.A.	5	4	9
SUBTOTAL POSGRADO			8	4	12	8	4	12	N.A.	N.A.	N.A.	8	4	12
TOTAL			348	629	977	232	339	571	204	335	539	436	674	1110

MTRO. JOSÉ DAVID DE ITA XIMIL
NOMBRE Y FIRMA DEL AUDITOR EXTERNO

